

Guayaquil, 22 de Febrero del 2017

**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRODUCTORA ALIMENTOS DE ANIMALES PADASA S.A. SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016**

Señores accionistas:

Como Representante Legal de la Compañía **PRODUCTORA ALIMENTOS DE ANIMALES PADASA S.A.** y de acuerdo a los mandatos estatutarios y legales, presento a ustedes señores accionistas el informe de las operaciones realizadas durante el año 2016, en el cual se encuentran consideradas todas las disposiciones que la Superintendencia de Compañías señala que como mínimo deberá tener el informe del Administrador.

De conformidad con los requerimientos, condicionamos este informe a lo siguiente:

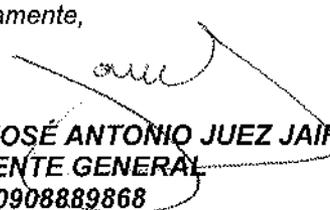
La compañía tiene como actividad principal **ELABORACION Y VENTA AL POR MAYOR DE ALIMENTO PARA MASCOTAS (ANIMALES DOMÉSTICOS).**

La Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones no han tenido incidencia en las actividades administrativas de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias debido a que se encuentra sin actividad comercial por el momento.

Antes de concluir con el informe, es mi deseo reconocer el apoyo manifestado en todo momento por los accionistas y demás personas que conforman esta compañía.

Por lo demás esperamos mejores resultados para el periodo 2017.

Atentamente,

  
**SR. JOSÉ ANTONIO JUEZ JAIRALA**  
**GERENTE GENERAL**  
**C.C. 0908889868**